

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 3834-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 707-A-2020, correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 6BB3F63É.No. 2384675163.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la integración de expedientes de prestaciones laborales e indemnizaciones, según el cese de contratos notificados de los colaboradores que prestaron servicios de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la óptima coordinación de las unidades administrativas (Delegación de Recursos Humanos, Departamento Financiero, Sección de Inventarios, Delegación de Sistemas Informáticos, Dirección de Auditoría Interna y Sección de Servicios Generales), para la emisión de finiquitos o solvencias laborales para proceder con la liquidación de prestaciones laborales e indemnización;
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la elaboración y revisión de cálculos de prestaciones laborales e indemnizaciones de los colaboradores que prestaron servicios para la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Asesorar en el desarrollo de procesos que mejoren la comunicación y aprobaciones entre el Departamento Financiero y la Dirección de Recursos Humanos de las revisiones y vistos buenos de los cálculos realizados para el pago de prestaciones laborales e indemnizaciones;
5. Asesorar en la elaboración de lineamientos que optimicen la elaboración de compromisos y devengados en el sistema SIGES y Solicitudes de Gasto (Grupo 4) para el pago de prestaciones laborales e indemnizaciones;
6. Asesorar en el desarrollo de un proceso de comunicación para coordinar mensualmente las cuotas de compromiso y devengado a ejecutar de las prestaciones laborales e indemnizaciones.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó asesoría en solicitar 5 finiquitos laborales para conformar expedientes de prestaciones laborales.
2. Se brindó asesoría para conformar 50 expedientes de prestaciones laborales.
3. Se asesoró en la elaboración de cálculos de prestaciones laborales para 50 expedientes de prestaciones laborales.
4. Se brindó asesoría en traslado de 50 expedientes para revisión de cálculos de prestaciones laborales a las diferentes unidades.
5. Se asesoró en la atención de personas vía telefónica o personalmente para informarles sobre el proceso de prestaciones.
6. Se brindó asesoría en el ingreso al sistema SIGES para pago de 80 expedientes de prestaciones laborales.
7. Se asesoró en la elaboración de actualizaciones del IGSS y 75 Constancias Laborales.

  
Angélica María Aguilar

  
Ruth Nohemy Lima García  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre 2020

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Despacho

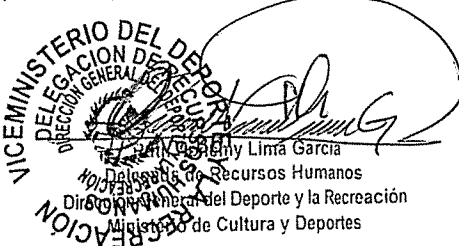
Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 3834-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 707-A-2020, correspondiente al período del 01 de julio al 31 de diciembre del presente año.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se brindó asesoría en la conformación de expedientes de los renglones 011, 021 Y 031 para realizar cálculos de prestaciones del personal que prestó servicios en la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se asesoró en la coordinación de solicitar en las diferentes unidades administrativas los finiquitos o solvencias correspondientes para proceder con el trámite de prestaciones laborales e indemnización.
3. Se asesoró en la elaboración de cálculos de expedientes de prestaciones laborales de los renglones 011, 021 y 031.
4. Se asesoró en dar seguimiento a los expedientes de prestaciones laborales para ser revisados en las diferentes unidades administrativas a la brevedad posible.
5. Se brindó asesoría en la comunicación con las personas por vía telefónica o personalmente e informales sobre el avance en el proceso de pago de prestaciones laborales.
6. Se asesoró en la solicitud de cuota en los diferentes meses para dar posterior ingreso al sistema SIGES del Grupo 4 del personal de baja y el traslado de expedientes para pago en GUATENOMINAS del grupo 0 de prestaciones.
7. Se brindó asesoría en conformación de historiales laborales para conformar juntas licitadoras.
8. Se asesoró en la elaboración de Actualizaciones e inscripciones para IGSS y Constancias Laborales.

  
Angélica María Aguilar

  
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
DELEGACION GENERAL DE SERVICIOS PROFESIONALES  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PROFESIONALES  
Angélica María Aguilar  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre 2020

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Despacho

Estimado Licenciado Prado:

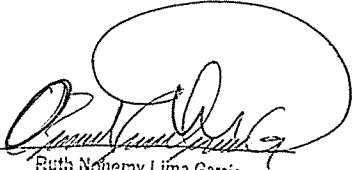
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 3834-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 707-A-2020, correspondiente al período del 01 de julio al 31 de diciembre del presente año.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se cumplió con devengar en un 100% la cuota solicitada para pago del grupo 4, durante el tercer y cuarto trimestre del año 2020.
2. Se agilizó el proceso de conformación y revisión de expedientes en cada una de sus etapas.
3. Se conformó la base de datos, con los montos de cada persona de baja, para dar una respuesta inmediata, vía telefónica y personalmente.
4. Se cumplió con dar respuesta a historiales labores de forma inmediata.
5. Se agilizó con dar respuesta a las diferentes solicitudes de certificaciones labores de los diferentes renglones 021, 031 y 029 y actualizaciones de IGSS.

  
Angélica María Aguilar



  
Ruth Noemy Lima Garcia  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes